Escuela Normal De Educación Preescolar Del Estado

Ciclo escolar 2020-2021



Trabajo: Cuadro comparativo de las reformas

Curso: Modelos Pedagógicos

Docente: Roxana Janet Sánchez Suarez

Alumnas:

Flores Alvizo Sandra Guadalupe #7

Muñoz Quintanilla Yaneth Montserrath #14

Ruiz Bocanegra Fernanda Merary #17

Semestre: 4° Sección: ” D”

Unidad De Aprendizaje I. Entender, Orientar Y Dirigir La Educación: Entre La Tradición Y La Innovación.

• Detecta los procesos de aprendizaje de sus alumnos para favorecer su desarrollo cognitivo y socioemocional.

• Aplica el plan y programas de estudio para alcanzar los propósitos educativos y contribuir al pleno desenvolvimiento de las capacidades de sus alumnos.

• Integra recursos de la investigación educativa para enriquecer su práctica profesional, expresando su interés por el conocimiento, la ciencia y la mejora de la educación.

• Actúa de manera ética ante la diversidad de situaciones que se presentan en la práctica profesional

Saltillo, Coahuila 17 de marzo del 2021

|  |  |  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- | --- | --- |
|  | ¿Qué tipo de sujeto se aspira a formar? | ¿Qué conocimientos y valores se desea transmitir? | ¿Cómo se refleja en los planes y programas de estudio? | ¿Cuál es el papel del profesorado? | ¿Qué relación pedagógica proponen? |
| Reforma educativa 1 | \* Se propicia que los alumnos aprendan a utilizar el lenguaje oral y escrito para comunicarse de manera eficaz.  \* Se pretende que los alumnos desarrollen la autonomía, tomar iniciativa y proponer soluciones a las necesidades.  \* Se aspira a formar lectores que valoren críticamente lo que leen, personas que disfruten el aprender y formen sus criterios. | \* Que los alumnos desarrollen confianza, seguridad y actitudes propicias para la comunicación oral y escrita.  \* Se desea transmitir conocimientos sobre el entorno natural, eventos sociales y la subjetividad e identidad personal.  \* Que reconozcan, valoren y respeten variantes sociales y regionales de habla distintas de la propia. | \* Los programas de distintos grados tienen similitudes que propician el tratamiento de lengua en forma integral y significativa.  \* Se realizan proyectos para alcanzar una mejor calidad educativa.  \* Está basado en el enfoque comunicativo y fundamental, significa dar y recibir información en el ámbito de la vida cotidiana. | \* Tiene el propósito desarrollar conocimientos y habilidades para mejorar las competencias lingüísticas y comunicativas de los alumnos.  \* Debe ser orientador o guía para que el niño reflexione a partir de las consecuencias de sus acciones.  \* Deberá de ampliar de variedad las actividades didácticas y que sean congruentes. | \* La adquisición de las capacidades de comunicación oral y escrita se promueven en diferentes formas de interacción.  \* Motivar a los alumnos a que participen activamente, de dos diferentes formas: física e intelectual.  \* El motivo de participación de los alumnos, lleva el propósito de que ellos vayan socializando cada vez más entre las personas que los rodean. |
| Reforma educativa 2 | \* Se propone a contribuir a la formación del ciudadano democrático, crítico y creativo, favorece la construcción de la identidad personal de los alumnos, para que valoren su entorno, y se desarrollen como personas plenas.  \* Se pretende que el alumno desarrolle competencias para la vida y se logre el perfil de egreso, a partir de aprendizajes esperados.  \* Personas que utilicen el pensamiento para solucionar problemas. | \* Se pretende establecer una educación nacional de alta calidad en la que los alumnos adquieran conocimientos y desarrollen sus capacidades para su desempeño posterior.  \* Se desea transmitir conocimientos filosóficos, científicos, matemáticos, lingüísticos, históricos, económicos y geográficos.  \* Cualquier persona que estudie y no importando su estado socioeconómico o cultural tiene que ser inclusivo, respetar, ser libre y contar con responsabilidades. | \* Se establecieron condiciones para la revisión de los planes y programas en los niveles de preescolar, primaria y secundaria con el fin de propiciar congruencia en los rasgos de perfil de egreso deseable para la educación básica.  \* Mediante los procesos de evaluación, transparencia y rendición de cuentas.  \* Revisión de los planes de estudio y del conjunto de programas de los niveles, con el fin de ser congruentes con el perfil de egreso. | \* El docente es encargado de evaluar los aprendizajes de los alumnos y es quien debe realizar seguimiento, crea oportunidades de aprendizaje y modifica su práctica para que se logren los aprendizajes esperados  \* El docente cuando realiza la heteroevaluación, contribuye al mejoramiento de los aprendizajes de los alumnos.  \* Los docentes tienen que comenzar a utilizar las TIC, para que su trabajo en clases sea más estratégico, diversos e interesantes. | \* Se propone que la evaluación sea una fuente de aprendizaje para lograr detectar el rezago a tiempo, y que la escuela desarrolle estrategias de atención y retención  \* Se propone que se transforme la práctica docente, el logro de los aprendizajes y la mejora de la calidad educativa.  \* Programas pedagógicos que pidan al docente, que parta de una realidad escolar y cultural. |
| Reforma educativa 3 | \* Se asegura que la educación que reciban los alumnos se le proporcione los aprendizajes y conocimientos significativos, relevantes y útiles para su vida.  \* Se desea formar alumnos que sean capaces de adaptarse a los entornos cambiantes y diversos, que maneje información de diferentes fuentes, que desarrolle un pensamiento crítico, y que resuelva problemas.  \* El poder construir a un país más justo con más valores, que la sociedad más desafiante. | \* La igualdad, la promoción y el respeto a los derechos humanos, la democracia y la justicia, la equidad, la paz, la inclusión y la no discriminación son principios que deben transmitirse actitudes que sustenten el quehacer educativo.  \* Pretenden transmitir conocimientos y valores a partir de valores humanistas, ya que implica formar en el respeto y la convivencia.  \* Expandir los valores, que se respete la democracia, tratar de evitar las cosas negativas que se pueden encontrar en las escuelas y sociedad. | \* Se elevó a nivel constitucional para mejorar la calidad de la educación para que todos los estudiantes se formen y logren los aprendizajes que necesitan para su desarrollo.  \* Por medio de las formas de enseñanza y de evaluación del aprendizaje, ya que guardan equilibrio con los planteamientos del enfoque pedagógico o didáctico.  \* El plan cuenta con una vigencia, y cuenta también con una flexibilidad para realizar adecuaciones, que se hacen de evaluaciones de los alumnos. | \* La labor docente es indispensable para que los estudiantes obtengan los aprendizajes esperados y atraviesen los obstáculos que deben afrontar, desarrollando en ellos su mejor potencial.  \* El docente debe contribuir con sus capacidades y su experiencia a la construcción de ambientes que propicien el logro de los aprendizajes esperados.  \* Tienen la tarea de llevar a sus alumnos lo más lejos posible con base a los aprendizajes de los programas. | \* Se propone generar aulas donde se propicie un aprendizaje activo, autorregulado y colaborativo que facilite los procesos sociales de conocimiento y de significado.  \* La propuesta es que se contribuya en la formación integral de niñas, niños y adolescentes al desarrollar su motricidad e integrar su corporeidad.  \* Ofrecen un amplio registro de opciones pedagógicas que se promueve entre los salones de clase. |